FORMULARIO No. 01
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Florencia Caquetá, 22 de mayo del 2026

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI
Florencia-Caquetá

Referencia: Proceso de contratación No. INV-003-2026 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA DIRECTIVOS, DOCENTES Y AREA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI"

Apreciados Señores:
El suscrito JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA, mayor de edad, domiciliado en Florencia Caquetá, en atención al proceso INV-003-2026 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA DIRECTIVOS, DOCENTES Y AREA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI"

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con el presente documento, lo siguiente:

1. Que conozco la presente invitación pública a ofertar, los requisitos en ella establecidos y los documentos relacionados con el presente proceso, los cuales acepto en todas y cada una de sus partes.

2. Que, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del presente proceso, me comprometo a suscribir el correspondiente contrato y a otorgar las garantías exigidas dentro de los plazos, por los valores y con las vigencias establecidas para ello.

3. Que bajo la gravedad del juramento declaro que no existe respecto de EL OFERENTE, sus asociados, su representante legal o dependientes, incapacidades o causales de inhabilidad o incompatibilidad alguna de acuerdo con la Constitución Nacional, las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas vigentes que puedan impedir o vicien la presentación de nuestra oferta o la firma del contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación.

4. Que ninguna persona natural o jurídica diferente de EL OFERENTE tiene interés en la oferta que ahora presento, ni en el contrato que como consecuencia de su evaluación y eventual adjudicación pudiera llegarse a celebrar y que, en consecuencia, sólo compromete y obliga a los firmantes.

5. Que por cualquier defecto, error y omisión que pudiese haberse presentado en la elaboración de la oferta someto a su consideración o en su contenido por causa imputable a El OFERENTE o por simple interpretación errónea o desviada de las condiciones establecidas en los términos, son de mi exclusivo riesgo y responsabilidad, en relación con los cuales tuve oportunidad de pedir las aclaraciones y solicitar las correcciones en el período fijado para ello.

6. Que la oferta que ahora sometemos a su consideración tiene validez desde la fecha de cierre de la Selección de Mínima Cuantía y hasta por el término de noventa (90) días calendario.

7. Asimismo, me hago responsable si de la oferta presentada se concluye que he fijado condiciones económicas y de Selección de Mínima Cuantía artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

8. Que bajo la gravedad de juramento declaro que no existe respecto de EL OFERENTE cesación de pagos, concurso de acreedores, embargos judiciales o liquidación.

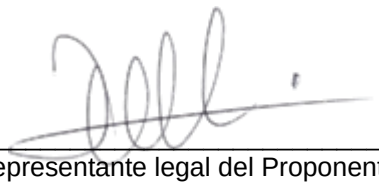
9. Que asumo exclusiva responsabilidad sobre los costos que han conllevado la presentación de esta oferta.

10. Que en el precio ofertado se encuentran incluidos los costos proyectados al plazo previsto en estos parámetros para la ejecución del contrato, así como la utilidad razonable que se espera percibir, por ende, en el evento de adjudicársenos el contrato no solicitaré restablecimiento de la ecuación financiera bajo el argumento que el precio ofrecido o el tiempo de ejecución nos causó pérdidas económicas.

11. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

12. Que declaramos bajo la gravedad de juramento que se entiende presentado con la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas y que, en consecuencia, no existe ninguna falsedad en la misma ni en la documentación que se anexa a la oferta, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden darse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la oferta.

Atentamente,



_____

Firma representante legal del Proponente
Nombre: JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
Documento de Identidad: 75.038.275

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 12/05/2026 - 14:02:44
Recibo No. H000098661, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TQFwJy5SJn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
Identificación : CC. - 75038275
Nit : 75038275-6
Domicilio: Florencia, Caquetá

MATRÍCULA

Matrícula No: 40397
Fecha de matrícula: 08 de enero de 2002
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 02 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 14 NRO. 14- 13
Barrio : BRISAS ALTAS
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico : papeleriacosmovision@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 4349353
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 4349353

Dirección para notificación judicial : CR 14 NRO. 14- 13
Barrio : BRISAS ALTAS
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico de notificación : papeleriacosmovision@yahoo.es

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4741
Otras actividades Código CIIU: G4711 G4659

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único

Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y artículos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.C.P..

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $595.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $595.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $595.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $595.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $2.150.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo

79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PAPELERIA COSMOVISION
Matrícula No.: 40398
Fecha de Matrícula: 08 de enero de 2002
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 14 NRO. 14-13
Barrio : BRISAS ALTAS
Municipio: Florencia, Caquetá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.150.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4761.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 12/05/2026 - 14:02:44
Recibo No. H000098661, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TQFwJy5SJn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 75.038.275

MARIN LOAIZA
APELLIDOS

JUAN ALBERTO
NOMBRES

Juan Alberto M.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-JUN-1969
RISARALDA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

01-JUL-1987 ANSERMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-4400100-67118831-M-0075038275-20041207 02952 04341N 02 122644546

JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
NIT. 75.038.275-6 - Régimen Común

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
(CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

CERTIFICADO

Yo JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA, identificado con cedula No. 75.038.275, en mi calidad de representante, de la empresa PAPELERIA COSMOVISION con NIT No. 75.038.275 manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

Dirección	**Cra 14 No. 14-13**	**Email**	papeleriacosmovision@yahoo.es
Número de Teléfono	**4361858**	Celular	n/a
Número de fax		**RUT No.**	75.038.275



Nombre del Proponente **JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA**
Nombre del representante legal _____
C. C. 75.038.275 de Anserma caldas
Dirección de correo cra 14 # 14-13
Correo electrónico papeleriacosmovision@yahoo.es
Telefax _____
Ciudad Florencia Caquetá

PAPELERIA COSMOVISION SU MEJOR OPCION

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
IDENTIFICACIÓN:	CC-75038275
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-11-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-20
FECHA DE PAGO:	2025-11-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-11
NÚMERO PLANILLA:	35213259
TOTAL COTIZANTES:	9
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35213259
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 137.100	$ 137.100
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 265.900	$ 265.900
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 57.000
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 130.600	$ 130.600
Subtotal Salud		4	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 590.600	$ 590.600
230301	800224808	PORVENIR	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.356.700	$ 1.356.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 775.700	$ 775.700
Subtotal Pensión		2	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.132.400	$ 2.132.400
14-23	860011153	POSITIVA	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 77.600	$ 77.600
Subtotal ARL		1	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 77.600	$ 77.600
CCF13	891190047	COMFACA	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 590.600	$ 590.600
Subtotal CCF		1	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 590.600	$ 590.600
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.391.200	$ 3.391.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/12/2025

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
IDENTIFICACIÓN:	CC-75038275
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-12-02
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-17
FECHA DE PAGO:	2025-12-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35535435
TOTAL COTIZANTES:	9
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35535435
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 137.100	$ 137.100
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 265.900	$ 265.900
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 57.000
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 106.700	$ 106.700
Subtotal Salud		4	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 566.700	$ 566.700
230301	800224808	PORVENIR	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.261.200	$ 1.261.200
25-14	900336004	COLPENSIONES	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 775.700	$ 775.700
Subtotal Pensión		2	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.036.900	$ 2.036.900
14-23	860011153	POSITIVA	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.000	$ 70.000
Subtotal ARL		1	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.000	$ 70.000
CCF13	891190047	COMFACA	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 533.200	$ 533.200
Subtotal CCF		1	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 533.200	$ 533.200
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.206.800	$ 3.206.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/01/2026

RAZÓN SOCIAL :	JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
IDENTIFICACIÓN:	CC-75038275
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-01-06
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-20
FECHA DE PAGO:	2026-01-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	35946353
TOTAL COTIZANTES:	8
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35946353
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 137.100	$ 137.100
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 265.900	$ 265.900
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 57.000
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 65.300	$ 65.300
Subtotal Salud		4	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 525.300	$ 525.300
230301	800224808	PORVENIR	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.095.800	$ 1.095.800
25-14	900336004	COLPENSIONES	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 775.700	$ 775.700
Subtotal Pensión		2	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.871.500	$ 1.871.500
14-23	860011153	POSITIVA	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.400	$ 63.400
Subtotal ARL		1	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.400	$ 63.400
CCF13	891190047	COMFACA	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 525.300	$ 525.300
Subtotal CCF		1	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 525.300	$ 525.300
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.985.500	$ 2.985.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/02/2026

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
IDENTIFICACIÓN:	CC-75038275
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-02-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-17
FECHA DE PAGO:	2026-02-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36193870
TOTAL COTIZANTES:	6
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36193870
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.200	$ 140.200
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.300	$ 210.300
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 70.100
Subtotal Salud		3	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.600	$ 420.600
230301	800224808	PORVENIR	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.400	$ 560.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.120.800	$ 1.120.800
Subtotal Pensión		2	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.681.200	$ 1.681.200
14-23	860011153	POSITIVA	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.200	$ 55.200
Subtotal ARL		1	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.200	$ 55.200
CCF13	891190047	COMFACA	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.600	$ 420.600
Subtotal CCF		1	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.600	$ 420.600
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.577.600	$ 2.577.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/03/2026

RAZÓN SOCIAL :	JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
IDENTIFICACIÓN:	CC-75038275
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-03-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-17
FECHA DE PAGO:	2026-03-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	36596470
TOTAL COTIZANTES:	6
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36596470
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.200	$ 140.200
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.300	$ 210.300
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 70.100
Subtotal Salud		3	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.600	$ 420.600
230301	800224808	PORVENIR	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.400	$ 560.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.120.800	$ 1.120.800
Subtotal Pensión		2	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.681.200	$ 1.681.200
14-23	860011153	POSITIVA	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.200	$ 55.200
Subtotal ARL		1	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.200	$ 55.200
CCF13	891190047	COMFACA	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.600	$ 420.600
Subtotal CCF		1	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.600	$ 420.600
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.577.600	$ 2.577.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/04/2026

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
IDENTIFICACIÓN:	CC-75038275
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-04-07
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-20
FECHA DE PAGO:	2026-04-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	36965886
TOTAL COTIZANTES:	6
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36965886
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.200	$ 140.200
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.300	$ 210.300
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 70.100
Subtotal Salud		3	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.600	$ 420.600
230301	800224808	PORVENIR	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.400	$ 560.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.120.800	$ 1.120.800
Subtotal Pensión		2	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.681.200	$ 1.681.200
14-23	860011153	POSITIVA	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.200	$ 55.200
Subtotal ARL		1	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.200	$ 55.200
CCF13	891190047	COMFACA	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.600	$ 420.600
Subtotal CCF		1	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.600	$ 420.600
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.577.600	$ 2.577.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/05/2026

RAZÓN SOCIAL :	JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
IDENTIFICACIÓN:	CC-75038275
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-05-08
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-20
FECHA DE PAGO:	2026-05-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	37245410
TOTAL COTIZANTES:	8
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37245410
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.200	$ 140.200
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 182.300	$ 182.300
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 70.100
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.200	$ 140.200
Subtotal Salud		4	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 532.800	$ 532.800
230301	800224808	PORVENIR	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 728.500	$ 728.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.401.000	$ 1.401.000
Subtotal Pensión		2	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.129.500	$ 2.129.500
14-23	860011153	POSITIVA	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900	$ 69.900
Subtotal ARL		1	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900	$ 69.900
CCF13	891190047	COMFACA	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 532.800	$ 532.800
Subtotal CCF		1	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 532.800	$ 532.800
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.265.000	$ 3.265.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/06/2026

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14936571768

(415)7707212489984(8020) 000001493657176 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 5 0 3 8 2 7 5	6	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 5 0 3 8 2 7 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caldas 1 7	Anserma 0 4 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARIN	LOAIZA	JUAN	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
PAPELERIA COSMOVISION	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal: CR 14 14 13

42. Correo electrónico: pc.facturaelectronica@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 3 6 1 8 5 8	3 1 7 2 8 2 3 7 5 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 0 5 0 5 2 7	4 7 4 1	2 0 0 4 0 5 2 7		4 7 1 1	4 6 5 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	4 2	4 8	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-08-10 / 04:48:28PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARIN LOAIZA JUAN ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14936571768

(415)7707212489984(8020) **000001493657176 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 5 0 3 8 2 7 5	6	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 8 0 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14936571768

(415)7707212489984(8020) **000001493657176 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 5 0 3 8 2 7 5	6	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 6 4 2 2 5 7		8 9 7 4 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
OTALVARO	LOAIZA	RAUL	EDUARDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 0 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14936571768

(415)7707212489984(8020) **000001493657176 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 5 0 3 8 2 7 5	6	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1	

162. Nombre del establecimiento: PAPELERIA COSMOVISION

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1	

165. Dirección: CR 14 14 13

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 0 3 9 8	2 0 0 2 0 1 0 8	
168. Teléfono: 4 3 6 1 8 5 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/05/2026 05:09:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **75038275** y Nombre: **JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140532811** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de mayo de 2026, a las 17:07:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	75038275
Código de Verificación	75038275260520170754

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:06:38 PM horas del 20/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **75038275**
Apellidos y Nombres: **MARIN LOAIZA JUAN ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296320129

PIB
17:08:29

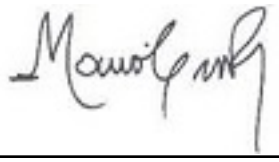
Bogotá DC, 20 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 75038275:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
NIT. 75.038.275-6 - Régimen Común

CERTIFICADO DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

Fecha, 22 de MAYO del 2026

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI
CIUDAD

Certifico bajo la gravedad de Juramento yo, JUAN ALBERTO MARI N LOAIZA mayor de edad, natural de Anserma Caldas, Identificado con cedula de ciudadanía No. 75.038.275, expedida en Anserma Caldas, Representante del establecimiento de comercio PAPELERIA COSMOVISION.

CERTIFICO:

Bajo la gravedad del juramento que se entiende con la mera presentación de este escrito, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades para contratar con el Estado Colombiano, al igual que la firma que represento, de acuerdo al artículo 8 y 9 de la ley 80 de 1993, articulo 127 de la Constitución Nacional, articulo 18 de la Ley 1150 del 2007 y demás normas aplicables para contratar con el Estado y por consiguiente, con el Departamento de Policía Caquetá. En Constancia de lo aquí aseguro, firmo con esta certificación en la fecha arriba consignada.

Atentamente,

Nombre del Proponente **JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA**
Nombre del representante legal _____
C. C. 75.038.275 de Anserma caldas
Dirección de correo cra 14 # 14-13
Correo electrónico papeleriacosmovision@yahoo.es
Telefax _____
Ciudad Florencia Caquetá

PAPELERIA COSMOVISION SU MEJOR OPCION

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:33:10 horas del 22/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **75038275,** Apellidos y Nombres **MARIN LOAIZA JUAN ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI**, con NIT **828001618-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 75038275 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/05/2026 04:30 PM

Código Verificación: **FSG4C8KBXA**

Válida hasta: **11/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ACTA No. 06 LIQUIDACIÓN CELEBRADA ENTRE EL MUNICIPIO DE FLORENCIA Y:

CONTRATISTA:	JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA / PAPELERIA COSMOVISION
IDENTIFICACIÓN No.	NIT: 75.038.275

Entre los suscritos:

Nombre:	MUNICIPIO DE FLORENCIA	Tipo y número de identificación:	800095728-2
En calidad de (cargo):	LUIS ANTONIO RUIZ CICERY	Dependencia:	Despacho del A
Acto Administrativo de nombramiento		Acto de delegación: (si aplica)	

Actuando en nombre y representación del:

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE FLORENCIA
NIT.	800.095.728-2

Por una parte y por la otra:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	75.038.275 expedida de Anserma
EN REPRESENTACION LEGAL DE:	NIT: 75.038.275

Hemos convenido liquidar el siguiente:

TIPOLOGIA (CONTRATO/CONVENIO)	**CONTRATO DE SUMINISTRO**
No.	**20220481**
FECHA SUSCRIPCIÓN	25/03/2022
OBJETO:	**SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y ARTICULOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y DEMAS DEPENDNCIAS EXTERNAS DE LA ALCALDIA DE FLORENCIA- CAQUETA.**
PLAZO INICIAL	29 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	30 DE MARZO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	29 DE DICIEMBRE DE 2022

TIPO		DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		COMPROMISO PRESUPUESTAL		
CDP	VF	No. CERTIFICADO	VALOR INICIAL	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE EXPEDICION	VALOR COMPROMETIDO
x		2022000564 2022000561 2022001130 2022001163	$ 120.000.000 $ 25.000.000 $45.000.000 $16.192.000	2022000672 2022001411	28/03/2022 25/08/2022	$ 145.000.000 $ 61.192.000

FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO PAGARA EL VALOR DEL CONTRATO EN PAGOS PARCIALES HASTA EL 90% DEL VALOR DEL CONTRATO, MEDIANTE LA PRESENTACION DE ACTAS PARCIALES DE ACUERDO CON EL SUMINISTRO ENTREGADO,PREVIA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL, POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO. PARA EL PAGO FINAL (NO INFERIOR AL 10%) DEBERA ACOMPAÑARSE DELA CTA DE LIQUIDACION. LA CUENTA DEBERA CONTENER: HOJA DE RUTA FOTOCOPIA DEL CONTATO RUT, CERTIF. DE DISPONIBILIDAD, REGISTRO PRESUPUESTAL Y ACTA DE INICIO PAGO DE LAS ESTAMPILLLAS INFORME DE CONTRATISTAS Y EVIDENCIAS DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL CONTRATO LAS PERSONAS NATURALES PRESENTARAN PLANILLAS DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL DEL PERIODO EJECUTADO. APLICA/NO APLICA. LAS PERSONAS JURIDICAS DEEBRAN PRESENTAR CERTIFICACION DE ENCONTRARSE AL DIA CON LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL DEL REVISOR (SI POR LEY ESTA OBLIGADOS A TENER) O DEL REPRESENTANTE LAGAL DENTRO DE LOS ULTIMOS SEIS MESES Y LAS PLANILLAS E PAGO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE. FORMATO DILIGENCIADO PARA LA APLICACIÓN DE RENTAS LABORALES APLICA /NO APLICA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE

	CERTIFICACION BANCARIA ACTA DE SUPERVISION EXTRACTO DE PUBLICACION EN EL SECOP DONDE SE EVIDENCIE LA PUBLICACION DEL INFORME DE ACTIVIDADES EN LA SECCION "PLAN DE PAGOS" ENTRADA ALMACEN. APLICA / NO APLICA CON EL ULTIMO PAGO DEBERA ADJUNTAR EL ACTA DE LIQUIDACION

GARANTÍAS INICIALES					
FECHA DE APROBACIÓN			**TIPO**		
N/A			N/A		
Garante	**Amparo**	**Valor asegurado**	**Vigencia**		**No.**
			Desde	**Hasta**	**.**
JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA / PAPELERIA COSMOVISION	Cumplimiento del contrato-Calidad de los elementos	58.000.000	25/03/2022	30/04/2023	36-44-101053568 -- SEGUROS DEL ESTADO S.A
	Cumplimiento del contrato-Calidad de los elementos	82.476.800	25/03/2022	30/04/2023	36-44-101053568 – SEGUROS DEL ESTADO S.A

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:	**LUZ ADRIANA CHAVARRO BAHOS** - C.C. No. 40.784.561 de Florencia
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	Oficina de Almacén

REGIMEN DE CONTRATACIÓN (marcar con una x)	
ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	X
REGIMEN ESPECIAL	

Previas las siguientes:
CONSIDERACIONES

Que el contrato identificado anteriormente fue celebrado por las partes y en las condiciones previamente señaladas.

Que el plazo del contrato fue objeto de las siguientes:

A. Prorrogas

PRORR	FECHA DE	TIEMP	NUEVO	NUEVA

OGA No.	CELEBRACION	O ADICIONAL	PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

B. Suspensiones

SUSPENSIONES			REINICIO	No. DIAS SUSPENDIDOS	PLAZO POR EJECUTAR	NUEVA FECHA DE TERMINACION
FECHA DE LA ACTA	PERIODO DE SUSPENSION		FECHA			
	DESDE	HASTA				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

Que el valor del contrato fue objeto de las siguientes modificaciones:

CONCEPTO	VALOR	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. REGISTRO PRESUPUESTAL
VALOR INICIAL:	$ 145.000.000	2022000564 2022000561	2022000672
VALOR ADICIONAL 1:	$ 61.192.000	2022001130 2022001163	2022001411
VALOR TOTAL:	$206.192.000		

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

Que el contrato fue objeto de las siguientes modificaciones: (Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

Que el contrato se encuentra amparado por las siguientes garantías:

GARANTÍAS INICIALES					
FECHA DE APROBACIÓN			**TIPO**		
N/A			N/A		
Garante	**Amparo**	**Valor asegurado**	**Vigencia**		**No.**
			Desde	**Hasta**	**.**
JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA / PAPELERIA COSMOVISION	Cumplimiento del contrato- Calidad de los elementos	58.000.000	25/03/2022	30/04/2023	36-44-101053568 -- SEGUROS DEL ESTADO S.A
	Cumplimiento del contrato- Calidad de los elementos	82.476.800	25/03/2022	30/04/2023	36-44-101053568 – SEGUROS DEL ESTADO S.A

8. Que para efectos del acta de liquidación, se solicitó al supervisor del contrato requerir al contratista para la ampliación de la garantía de cumplimiento, mismo que debe estar vigente hasta la liquidación del contrato, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1083 de 2015: "*Suficiencia de la garantía de cumplimiento. La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato*"

Luego del requerimiento del contratista el supervisor del contrato, allega escrito de contestación del contratista, donde indica que no es posible la actualización de dicha garantía, pues la misma tenía vigencia hasta el 30 de abril de 2023:

"*Ahora bien, el solicitar la cobertura sobre una vigencia que a la fecha ya ha transcurrido comporta otra dificultad adicional y es la evidente nulidad del contrato de seguro que ello tendría como consecuencia por alteración al elemento esencial del "Riesgo Asegurable" y por tanto la ausencia de efectos.*

Por lo anterior, a través de esta liquidación el supervisor manifiesta asumir todo la responsabilidad en relación al cumplimiento del contrato y los efectos que pudiese generarse durante la etapa de liquidación

9. Que el supervisor mediante ACTA No 05 de SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20220481 DEL 25 DE MARZO DE 2022 y certificado de cumplimiento da cuenta de su labor y vigilancia en la ejecución del contrato de suministro, indicando que el contratista cumplió con las obligaciones del contrato.

10. Que es menester liquidar definitivamente el contrato referido, en aras de atender lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y ordenar el pago de saldos a favor de las partes.

11. Que el contratista con ocasión a la ejecución del contrato ha recibido los siguientes pagos:

ANTICIPO	**% SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO**	**FECHA DESEMBOLSO**	**VALOR ANTICIPO**

N/A	N/A	N/A	N/A

RESUMEN DE PAGOS								
No. PAGO	FECHA DEL ACTA DE SUPERVISION	No. ACTA DE SUPERVISION	VALOR EJECUTADO	PERIODO DE EJECUCION		VALOR PAGADO	% DE AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR AMORTIZADO ANTICIPO
				DESDE	HASTA			
1	21/04/2022	02	$ 117.733.311=	30/03/2022	20/04/2022	$ 117.733.311=	N/A	N/A
2	18/08/2022	03	$27.263.926=	21/04/2022	05/08/2022	$27.263.926=	N/A	N/A
3	18/10/2022	04	$50.985.269=	06/08/2022	14/10/2022	$50.985.269	N/A	N/A
4	16/12/2022	05	$10.208.847=	15/10/2022	14/12/2022	$0=	N/A	N/A
SUMAS			$ 206.191.353=			$ 195.982.506=		

Valor pendiente de pago: $10.208.847
Saldo a favor del Municipio: $647
Valor pendiente por amortizar: N/A

12. Que de acuerdo con los numerales que anteceden la presenta acta, se procede a liquidar conforme al siguiente detalle:

ESTADO FINANCIERO

DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
Valor inicial		$ 145.000.000
Valor adicional		$ 61.192.000
Valor ejecutado	$ 206.191.353	
Saldo a favor del municipio	$647	
Sumas Iguales	$206.192.000	$206.192.000

13. Que se verificó por la supervisión el pago de los aportes a seguridades sociales y parafiscales durante la ejecución del contrato en cada uno de los pagos aprobados.

14. En cuanto a la posibilidad de dejar salvedades el contratista manifiesta:
SALVEDADES DEL CONTRATISTA: el contratista manifiesta no tener salvedades para efectos de la liquidación del contrato.

15. Que, en mérito de lo anteriormente expuesto, las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el **CONTRATO DE CONTRATO DE SUMINISTRO** No. 20220481 DEL 25 DE MARZO DE 2022, con objeto: "**SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y ARTICULOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y DEMAS DEPENDNCIAS EXTERNAS DE LA ALCALDIA DE FLORENCIA- CAQUETA**", suscrito entre el Municipio de Florencia y Juan Alberto Marín Loaiza, con establecimiento de comercio Papelería Cosmovisión

SEGUNDO: Liberar la suma de **SESISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($647) M/CTE** teniendo en cuenta el Balance Financiero, una vez suscrita la presente Acta.

TERCERO: Ordenar el pago de **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($10.208.847)**.

CUARTO: Ordenar a la Oficina Asesora Jurídica remitir copia de la presente Acta Liquidación por Mutuo Acuerdo, a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Florencia para liberar los saldos correspondientes y realizar la publicación de la misma en el SECOP II.

QUINTO: Declararse a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones o adelantar acciones de tipo legal derivadas del mismo.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella interviene.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, 05 SEP 2023

Supervisor	Contratista	Municipio
LUZ ADRIANA CHAVARRO BAHOS	**JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA / PAPELERIA COSMOVISION**	**LUIS ANTONIO RUIZ CICERY**
Cargo Supervisor contrato	Contratista	ALCALDE

Elaboró	Luz Adriana Chavarro Bahos	cargo	Supervisor	Firma	
Revisó parte legal	Jennifer Alexandra Murillo Ducuara	cargo	Profesional Universitario	Firma	
Revisó y aprobó	Alex Fernando Osorio Muñoz	cargo	Asesor GIT Contratación y jefe de la oficina Asesora Jurídica de conformidad con el Decreto N° 952 DEL 01-09-2023	Firma	

Certificación Bancaria

Miercoles, 04 de mayo del 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA identificado(a) con CC 75038275, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Corriente	46608401380	2001-12-19	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
NIT. 75.038.275-6 - Régimen Común

FORMATO No. 1
OFERTA ECONOMICA

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI
Calle 16C–13K Carrera 2F-2H Barrio Abbas Turbay
Florencia, Caquetá

REFERENCIA: Proceso de contratación INV-003-2026

Estimados señores:
Me permito presentar oferta económica al proceso de la referencia como detallo a continuación:

ítem	descripción	unidad de medida	cantidad	valor unitario	valor total
1	BANDAS ELASTICAS GRUESAS X 400 G	paquete	1	$ 11,000	$ 11,000
2	BORRADOR TABLERO ACRILICO	unidad	1	$ 2,000	$ 2,000
3	CAJA CLIP METALICO X 100 UNIDADES	unidad	1	$ 1,200	$ 1,200
4	CAJA COLORES O-E X 12	unidad	1	$ 7,500	$ 7,500
5	CAJA CREYONES PARCHESITOS X 6	unidad	1	$ 3,600	$ 3,600
6	CAJA DE GANCHO LOTERO 2" X 12	caja	1	$ 11,500	$ 11,500
7	CAJA DE GANCHO LOTERO 3/4" X 12	caja	1	$ 2,000	$ 2,000
8	CAJA DE GANCHO MARIPOSA	caja	1	$ 3,500	$ 3,500
9	CAJA DE RESMA TAMAÑO CARTA X 10 UND BLANCO	caja	1	$ 180,000	$ 180,000
10	CAJA DE RESMA TAMAÑO OFICIO X 10 UND BLANCO	caja	1	$ 220,000	$ 220,000
11	CAJA GANCHO PARA COCEDORA (GRAPA ESTÁNDAR GALVANIZADA)	caja	1	$ 4,100	$ 4,100
12	CAJA LAPICERO KILOMETRICO NEGRO	caja	1	$ 7,000	$ 7,000
13	CAJA LAPICERO NEGRO RETRACTIL	caja	1	$ 9,500	$ 9,500
14	CAJA LAPICERO ROJO RETRACTIL	caja	1	$ 9,500	$ 9,500
15	CAJA LAPICERO SEMI GEL	caja	1	$ 7,500	$ 7,500
16	CAJA LAPIZ MIRADO #12	caja	1	$ 8,500	$ 8,500
17	CAJA MARCADOR PERMANENTE PELIKAN X 10	caja	1	$ 15,000	$ 15,000
18	CAJA PARA ARCHIVO X-200	unidad	1	$ 5,800	$ 5,800
19	CARPETA 3 AROS 0.5" BLANCA CARTA	unidad	1	$ 9,000	$ 9,000
20	CARPETA CUATRO ALAS BLANCA	unidad	1	$ 2,300	$ 2,300
21	CARPETA PLASTICA OFICIO LEGAJADORA	unidad	1	$ 3,200	$ 3,200
22	CARPETA PLASTICA OFICIO LEGAJADORA AMARILLA	unidad	1	$ 3,200	$ 3,200

Papelería Cosmovisión

JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
NIT. 75.038.275-6 - Régimen Común

23	CARPETA, FOLDER A-Z TAMAÑO OFICIO	unidad	1	$ 6,500	$ 6,500
24	CARTULINA PLANA COLORES FLUORESCENTES MEDIO PLIEGO (COLORES SURTIDOS)	unidad	1	$ 1,000	$ 1,000
25	CAJA CHINCHES X 50	unidad	1	$ 1,500	$ 1,500
26	CINTA ADHESIVA ANCHA TRASPARENTE X 100 MTS	unidad	1	$ 4,500	$ 4,500
27	CINTA ADHESIVA ANCHA TRASPARENTE 200 MTS	unidad	1	$ 9,000	$ 9,000
28	CINTA DE ENMASCARAR 1 PULGADA 24 MM X 40 METROS	unidad	1	$ 4,500	$ 4,500
29	CINTA DE ENMASCARAR 1 PULGADA 24 MM X 40 METROS	unidad	1	$ 4,500	$ 4,500
30	COLBÓN PARA PAPEL X KILO	unidad	1	$ 29,000	$ 29,000
31	CORRECTOR	unidad	1	$ 1,500	$ 1,500
32	CUADERNO GRANDE ANILLADO X 100 HOJAS	unidad	1	$ 4,800	$ 4,800
33	ESCARAPELAS PERIODISTA X 100	paquete	1	$ 20,000	$ 20,000
34	GANCHO NODRIZA PEQUEÑO X 200	unidad	1	$ 5,500	$ 5,500
35	GLOBOS MIL FIGURAS X 50	paquete	1	$ 18,000	$ 18,000
36	GLOBOS R12 X 50	paquete	1	$ 22,000	$ 22,000
37	GLOBOS R9 X 50	paquete	1	$ 10,200	$ 10,200
38	GRAPADORA OE-338	unidad	1	$ 15,000	$ 15,000
39	LÁMINA DE ICOPOR #3	unidad	1	$ 16,000	$ 16,000
40	LAZOS PARA SALTAR NIÑOS COLORES VARIADOS	unidad	1	$ 5,000	$ 5,000
41	MARCADOR RECARGABLE EDDLGN 360 NEGRO	unidad	1	$ 5,500	$ 5,500
42	MARCADOR RECARGABLE EDDLGN 360 ROJO	unidad	1	$ 5,500	$ 5,500
43	PALETA MEZCLADORA DE ACRÍLICOS PEQUEÑA	unidad	1	$ 2,500	$ 2,500
44	PAPEL CRISTAFLEX X 300 MTS	unidad	1	$ 20,000	$ 20,000
45	PAQUETE ACETATO DELGADO CARTA X 100	paquete	1	$ 11,000	$ 11,000
46	PAQUETE ACETATO GRUESO OFICIO X 25	paquete	1	$ 14,500	$ 14,500
47	PAQUETE CARTULINA CARTA X 100	paquete	1	$ 12,500	$ 12,500
48	PAQUETE KIMBERLY CARTA BLANCO X 25	paquete	1	$ 12,000	$ 12,000
49	PAQUETE KIMBERLY CARTA COLOR BEIGE X 25	paquete	1	$ 12,000	$ 12,000
50	PAQUETE X 100 DE BOLSAS HERMÉTICAS 25 X 36	paquete	1	$ 42,000	$ 42,000
51	PEGANTE EN BARRA X 40 GRS	unidad	1	$ 3,500	$ 3,500
52	PEGANTE MADERA 1.000 G	unidad	1	$ 25,000	$ 25,000
53	PERFORADORA OFICINA	unidad	1	$ 14,000	$ 14,000
54	PILAS AA	unidad	1	$ 5,500	$ 5,500
55	PILAS AAA	unidad	1	$ 5,500	$ 5,500
56	PINCEL ANGULAR #1	unidad	1	$ 1,700	$ 1,700
57	PINCEL ANGULAR #2	unidad	1	$ 2,000	$ 2,000

CARRERA 14 No. 14 - 13 CENTRO - FLORENCIA - CAQUETA
TELEFAX 436 18 58

Papelería Cosmovisión

JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
NIT. 75.038.275-6 - Régimen Común

58	PINCEL ANGULAR #4	unidad	1	$ 2,500	$ 2,500
59	PINCEL PLANO #1	unidad	1	$ 500	$ 500
60	PINCEL PLANO #10	unidad	1	$ 2,600	$ 2,600
61	PINCEL PLANO #12	unidad	1	$ 3,200	$ 3,200
62	PINCEL PLANO #2	unidad	1	$ 650	$ 650
63	PINCEL PLANO #4	unidad	1	$ 800	$ 800
64	PINCEL PLANO #6	unidad	1	$ 1,400	$ 1,400
65	PINCEL PLANO #8	unidad	1	$ 1,500	$ 1,500
66	PINTURA ACRÍLICA X 60 CC	unidad	1	$ 3,500	$ 3,500
67	POLVO HP 128V X KILO (RECARGA PARA TONNER 258A)	unidad	1	$ 70,000	$ 70,000
68	(POLVO HP 128V X KILORECARGA PARA TONNER M430)	unidad	1	$ 70,000	$ 70,000
69	REGLA 30 CM PLASTICA	unidad	1	$ 1,800	$ 1,800
70	RESALTADOR COLORES SURTIDOS	unidad	1	$ 1,300	$ 1,300
71	ROLLO CINTA TRICOLOR 20 MM X 50 M	unidad	1	$ 62,000	$ 62,000
72	ROLLO DE CABUYA COLOR CAFÉ	unidad	1	$ 5,000	$ 5,000
73	ROLLO DE PAPEL KRAFT 24”	unidad	1	$ 51,000	$ 51,000
74	SILICONA LIQUIDA GRANDE X 500 ML	unidad	1	$ 16,000	$ 16,000
75	SOBRES MANILA DE PAGO X 12 UNID	paquete	1	$ 1,200	$ 1,200
76	STIKER MARCADOR DE PAGINA BANDERA SEÑALIZADORA	unidad	1	$ 3,500	$ 3,500
77	TACO BOND	unidad	1	$ 4,500	$ 4,500
78	TACO NOTAS ADHESIVAS DE COLORES	unidad	1	$ 5,500	$ 5,500
79	TIJERAS #8	unidad	1	$ 6,500	$ 6,500
80	TIJERAS GRANDE	unidad	1	$ 6,500	$ 6,500
81	TINTA ORIGINAL PARA IMPRESORA L3210 COLOR NEGRO	unidad	1	$ 45,000	$ 45,000
82	TINTA PARA IMPRESORA EPSON L544 NEGRA, AMARILLA, AZUL, MAGENTA	unidad	1	$ 45,000	$ 45,000
83	TINTA PARA IMPRESORA EPSON L555 NEGRA, AMARILLA, AZUL, MAGENTA	unidad	1	$ 45,000	$ 45,000
84	TINTA RECARGABLE BT100 NEGRO, AZUL Y ROJO	unidad	1	$ 38,000	$ 38,000
85	TONNER 3710 GENERICO	unidad	1	$ 110,000	$ 110,000
86	TONNER MP 430 58X CON CHIP GENERICO	unidad	1	$ 380,000	$ 380,000
87	VINILO KILO ESCOLAR AMARILLO	unidad	1	$ 18,000	$ 18,000
88	VINILO KILO ESCOLAR AZUL	unidad	1	$ 18,000	$ 18,000
89	VINILO KILO ESCOLAR ROJO	unidad	1	$ 18,000	$ 18,000

90	VINILO KILO ESCOLAR BLANCO	unidad	1	$ 18,000	$ 18,000
91	VINILO KILO ESCOLAR NEGRO	unidad	1	$ 18,000	$ 18,000
92	CABLE HDMI 5 METROS	unidad	1	$ 20,000	$ 20,000
93	CABLE HDMI 10 METROS	unidad	1	$ 40,000	$ 40,000
valor total					$ 2,034,550

Oferta total por valor de dos millones treinta y cuatro mil quinientos cincuenta pesos mcte ($2.034.550)

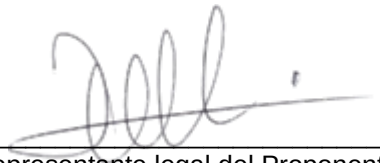
Para los efectos de la presente oferta económica declaro que:

1. El servicio ofertado cumple con las condiciones técnicas previstas en los estudios previos correspondientes al proceso de contratación de la referencia y contienen lo mínimo que necesita la institución educativa para satisfacer el bien objeto del presente proceso de selección.

2. El valor aquí ofertado incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que estos se entienden por cuenta de la firma que represento.

3. La oferta económica tiene una vigencia de: 30 días.

Atentamente,



_____
Firma representante legal del Proponente
Nombre: JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
Documento de Identidad: 75.038.275